

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 13 de Marzo de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véase en 4.ª plana

DEL AMBIENTE

EL GENERAL LA CIERVA

La crisis última, aparte la significación de que hablamos ya a los lectores de este diario, marcó un momento, unido a la anterior, en que los regionalistas dejaron el Gabinete.

Desde entonces, data el proceso de la crisis «abortada» felizmente, y fué el criterio del Ministro de la Guerra, quien abordó a tiempo y con franqueza, el problema militar, un criterio irreductible de sano patriotismo, que se impuso en el Consejo, y aceptaron sus compañeros, el que provocó la primera y segunda crisis.

Los restos del «trust periodístico», con más algunos otros mendigantes colegas de la «izquierda», vieron mallo que ningún político ha discutido «a fondo», las reformas militares, y de ahí la campaña, que estalló, en los distinguidos de Gimeno, carta de Romanones, declaraciones de Alba, y por último, planeamiento de la crisis postrera.

Cierto, que todo lo que sea materia «legislabla» al Parlamento ha de someterse; pero, nadie negará, que al Gobierno, a cualquier Gabinete, le faculta la Constitución, para prescindir de esa «garantía», y pedir a las Cortes un «bill» de indemnidad.

La «crisis», surgida del seno de la representación ejecutiva del poder público, es en casos, cual el estudiado, un modo legítimo de buscar el contacto de la opinión, cerradas las Cámaras, mediante que la Corona en sus funciones moderadoras, es el órgano de ese ambiente social, que ha de recoger; pero, contrasta eso que es una conducta elogiada, no siempre seguida, con el afán perturbador que se nota en los liberales de nuevo cuño, ese abismo, constituido por ambiciosos fetiches del caído Romanones, que han escogido al cacareado reformador de la Hacienda, como las tribus indias elegían Jefe, al más apto para una guerra y una victoria, que no es la felicidad patria, ni la reorganización del desbarajuste, sino el logro del poder, el «asalto» y el acomodamiento de las «huestes» que dejaron al honorable García Prieto, cuando vieron que no lo repartía todo entre los suyos, sino que atendía también a otros con lo que, las partes salían a menos en la formidabile merienda que el liberalismo español de todas las épocas, tiene por tradicional e inmejorable sistema de actuación opositora y gobernante.

No contaban esas gentes, que en diversas jerarquías, forman «mesada» con el General La Cierva.

Este gran organizador de quien Marcelino Domingo dijera era más

temible que Maura, por su «frialidad, por su mecánica», quiso buscarse en sí mismo «substancia militar», y la halló.

Discutibles, como humanos, son sus actos de Ministro, pero son «actos», es decir, exteriorización de una voluntad decidida que está informada en un criterio, falible, como humano, volvemos a decir, pero que responde a una necesidad.

Romanones, que ahora titubea, preconizó como indispensable «un presupuesto militar»; Rodés, cantó las «excelencias de él, pero no para Marruecos»; Cambó dejó en el ambiente aquel sabor agrio de «que el problema militar, era un caso de régimen».

¿Porqué pues, ahora, ante las reformas, que el Estado Mayor, que los técnicos han aprobado, se vuelven a amotinar, los que ante mayores dispendios, no han fiscalizado la acción de otros Ministerios ni del propio de la Guerra, en anteriores épocas?

Además, ¿es que las reformas se iban a discutir, a pulverizar, a desentrañar en su «nervio»?

Pensar eso, es haber perdido la noción de un Parlamento de españoles, de patriotas.

Hay, como decía Maura, con aplauso de la opinión nacional que no es monopolio de izquierdas, instantes en que es «atentatorio, casi criminal», no más que el nombrar ciertas cosas.

Una reorganización militar, es algo de eso; su virtud estriba en el «silencio», en la «sorpresa», en la «marcha tenaz, pero callada».

Por que el «espionaje», es el enemigo de toda fuerza armada. No da esa figura de delito otra cosa que el «conocimiento».

¿Es eso lo que se pretende? ¿Es que las izquierdas quieren ser «espías»?

La sesión secreta... se oirá. Pero en ella no se entera el país. Ha hecho por tanto bien el General La Cierva.

Su dignidad de hombre civil no ha padecido; cuando más, su espíritu de curial—en el buen sentido—habrá tenido que elevarse, para olvidar las minucias del trámite, en aras del puro patriotismo.

A eso... quizás le haya servido no de estímulo, sino de «espoleta explosiva» la campaña inoportuna, alborotadora, inconsciente, de esas izquierdas periodísticas y extraparlamentarias, que no son precisamente «técnicas» en cuestiones militares», ni... quizás, en las otras, como no sean de «presupuesto».

León de las CASAS.

Intesidad de su fé y su profunda admiración hacia los citados religiosos.

Muy satisfecho ha quedado este pueblo y muy grande ha sido el fruto obtenido en esta Misión; pues el número de comuniones que, según datos fehacientes, fueron administradas ascendió a 2199.

No queremos cerrar estas líneas sin tributar al propio tiempo un justo y sincero homenaje de verdadera simpatía, de respeto y de cariño al dignísimo y celoso Párroco de este pueblo don José Acosta y Castro.

Durante los días que los P.P. Paulés permanecieron entre nosotros, el Venerable Párroco, siempre amable y complaciente con sus feligreses, con sus visitantes y con cuantos tienen el gusto de tratarle, se desvió por agasajarlos y atenderlos. No necesitamos añadir que también se desvió por agasajarlos y atenderlos a nosotros los hijos de este pueblo, porque eso es proverbial, en el Sr. Acosta, sin que pueda haber persona alguna que mejor encarne los deseos y aspiraciones de un pueblo, ni que mejor haya sabido captarse el afecto de todos, absolutamente de todos sus parroquianos.

Unos 19 años lleva el Sr. Acosta entre nosotros, sin que jamás se haya recibido de él otra cosa que ejemplos de virtud, torrentes de amabilidad y pruebas de caridad.

Dios conserve la vida a los santos Misioneros, y no olvide la de nuestro virtuosísimo Párroco para el buen servicio de la Iglesia y el bien de nuestras almas.

X

Tanque, Marzo 1918.

Espectáculos prohibidos

Nos dirigimos al Sr. Gobernador Civil, para denunciarle el hecho de que clandestinamente, pero con una publicidad, causa de que nadie pueda decir lo ignora como no sea «a sabiendas», de estarse reproduciendo ciertas cinematográficas inmorales, a mayor aun, escandalosas y vergonzosamente feas, sucias.

Perdonennos los lectores el lenguaje, en gracia a la degeneración que se observa en las costumbres relajadas y necesitadas de cauterío las heridas, que abiertas y sin el más leve pudor por parte de los pacientes ni de los doctores, hacen preciosas, no una protesta de mogigatería, sino una firme voz de alarma.

Es de lamentar que en establecimientos públicos, conocidísimos de todos se vendan a presencia de los consumidores de alcohol y otras inmundicias, entradas para esos espectáculos que la ley prohíbe, que la moral reprueba, que la religión veda y comina a sus asistentes como incurso en pecado; y que la higiene misma, estima perniciosos, contraproducentes.

Por cierto, que realizadas así en la sombra, tales proyecciones, ni los pobrecitos aislados, tendrán la parte de impuesto económico que por Ley se destina gravando las materias pesadas, a la infancia abandonada... pero en cambio en las últimas filas del Cine forma numerosa la gente infantil y cuasi-infantil en alternativa, con ancianos y jóvenes y maduros, que a gala figuran no preocuparse de ciertas cosas para ocuparse de otras.

Creemos haber dicho lo bastante, para que el Sr. Gobernador adopte op riuinas medidas en evitación de que el caso se repita.

Y en cuanto a lo pasado, no estaría de más que el Sr. Fiscal de la Audiencia, recordando las Circulares de la Fiscalía del Supremo, exigiese debidas responsabilidades; más que a los particulares exhibentes, a las empresas, y aun a las autoridades tolerantes, si es que las ha habido.

Que cada cual cumpla con su deber. Nosotros hemos cumplido con el nuestro, y aun tal vez nos hemos excedido pues el hecho denunciado, lo repetimos, es público.

CRONICAS DE LA GUERRA

El peligro amarillo

A río revuelto, ganancia de pescadores: el Japon ve con mal reprimido júbilo el desquehijamiento absoluto de su antigua rival y busca pretexto para extender su acción desde la Manchuria en la ruta de Siberia. Oficiosamente advierte el Imperio del Sol Naciente la necesidad de poner un dique a la extensión de la influencia alemana a través de Siberia, señalando la posibilidad hipotética de una acción de los submarinos y aeroplanos alemanes que operasen, tomando como base Vladivostok, y esto en fecha relativamente corta. Dice la nota que hay que llevar a la práctica rápidamente cuantas medidas se juzgen precisas para impedir que los ferrocarriles rusos, que se dirigen al extremo oriente, caigan en poder de los alemanes. El pretexto no puede ser más burdo, ni más ilógico; es de lo que por acá decimos pescar truchas a bragas enjutas. Tan débil les parece a los mismos japoneses el argumento pretextado que tratan de reforzarlo con noticias secretas llegadas hasta

el Gobierno del Mikado, de que unos 200 mil prisioneros austriacos y alemanes, que están internados en Siberia, han sido puestos en libertad y se les ha provisto de armas, hecho que por sí sólo constituye una grave amenaza para el Japon. Con azúcar está peor; porque ni es posible que el Gobierno maximalista de la Rusia del Norte, en abierta lucha por un lado con las huestes germanas y en preliminares de paz por otro con los delegados de los Imperios centrales, haya tenido la inexplicable ocurrencia de armar a esos prisioneros, ni éstos por su número y por la enorme distancia que los separa del Japon y la falta de toda clase de elementos de transporte, alimentación y pertrechos de guerra, pueden constituir para los nipones amenaza de ningún género. El Gabinete de Tokio, aunque ha hecho todos los preparativos para esta extraña intervención, pretende curarse en salud y dice que, para evitar todo género de sospechas de las Potencias aliadas sobre los propósitos reales del país y sobre los verdaderos móviles que le inducen a estas determinaciones helicas, tomará consejo de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos y de todos los demás pueblos aliados de la Múltiple Entente. Toda la prensa francesa se dedica a comentar con la natural estupefacción estas imperialistas determinaciones, poniendo de relieve las dificultades de tal intervención, pues desde San Petersburgo a Puerto Arthur hay por vía férrea 9.514 kilómetros, y la empresa no es solamente de orden material, sino también de orden moral, que más bien pertenece a la política que a la parte militar, y para llevarla a buen fin necesitará el Japon de la ayuda directa e inmediata de todas las Potencias aliadas.

En una palabra, que eso del peligro amarillo es también motivo de seria alarma para los pueblos de la Entente.

Capitán Z.

Las Hijas de la Caridad

En sesión extraordinaria celebrada por este Cabildo Insular el día 4 del presente se acordó que las «Hijas de la caridad» sustituyeran a las Siervas en el servicio del «Hospital de Dolores» de la Laguna.

Felicitemos al Cabildo por tan feliz acuerdo, nadie mejor que el benemérito Instituto fundado por San Vicente de Paul podía encargarse de ese centro de dolor.

Extendidas por todas partes del mundo en número de treinta y siete mil se encuentran dando pruebas de hallarse a la altura de su misión.

Abnegadas, humildes, y mortificadas tienen por lema la caridad elevada a su grado más alto, su timbre de gloria es el llamarse «Siervas del pobre» y su puesto de honor la cabecera del enfermo, del apesadumado, del abandonado de todos.

La instrucción esmeradísima para el desempeño de sus funciones, su trato afable y cariñoso, sus modales finos y delicados, y sobre todo su virtud, su abnegación y su modestia sin afectación les han granjeado la estima universal.

En nuestra Isla existen ya, con la nueva fundación de las «Hijas de la caridad»; ellas hablan muy alto sobre la verdad de lo que acabo de decir; a cualquier hora del día y de la noche ir a nuestro Hospital civil y no podréis menos de notar el orden y limpieza, el aseó esmeradísimo que hay en pasillos y escaleras, en las salas de los enfermos como en los departamentos de niños y niñas, allí notaréis la paz, porque hay regularidad en los sentimientos más humanos porque reina allí lo más divino que es la caridad.

¡Alabanza a tan caritativo Instituto! Parabienes y felicitaciones al Cabildo Insular por el acierto en elección tan ventajosa para la ciudad de La Laguna que está de enhorabuena por tener en su suelo a tan Inefables Hijas de S. Vicente Paul.

No temáis los resfriados de nariz ni estorros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio overpentiv.—Pedido en farmacias y droguerías.

Los funcionarios de Correos

Anoche se reunieron en fraternal banquete en el «Hotel Orotava», los funcionarios de Correos con destino en esta Capital y que se hallaban francos de servicio.

La fiesta, según nuestros informes, resultó sumamente agradable y simpática, a lo cual contribuyó la fraternidad reinante entre todos los comensales.

La anarquía en Rusia

EL CICLO INFERNAL

Incendios a diario, desarruiniamientos, robos, muertes a mansalva, son nuestra continua inquietud; pero nada nos ha impresionado tan dolorosamente cual el incendio del teatro Penayewsky. En su enorme edificio habíase instalado una sucursal del correo de campaña, y en los altos, un hospital militar. El fuego, que prendió en los bajos, escaló los muros y ascendió voracísimo.

Los heridos gritaron, y los que podían moverse salieron a los pasillos y las escaleras, pero les hacían retroceder las llamas... Asfixiándose, enloquecidos, asomáronse a las ventanas: eran las tres de la madrugada, y sus gritos perdíanse en la lobreguez nocturna. Una queja desgarradora, larga, horripilante, penetró las tinieblas. Era la de los ciegos y recién amputados; de los soldados y oficiales heridos que, sin poderse mover, se veían en el círculo infernal de las llamas.

Los continuos del próximo Palacio de Invierno hicieron salvar en señal de alarma. Había que telefonar a la estación de bomberos... Veinticinco minutos hacía que se llamaba en vano a la Central telefónica. Unos aparatos no funcionaban, y en la Central no había servicio permanente.

Cuando aparecieron los bomberos, ya por las ventanas y los tejados arrojábanse, matándose, muchos heridos. Muchos más, aislados en la buharda, seguían clamando socorro, con gritos, lamentos y quejidos horrendos. Los bomberos comenzaron el salvamento; pero al engancharse las escalas en los muros, éstos se cuartaban, se abrían y se desahucaban sobre los valerosos hombres. Hiban llegado tarde, y las paredes, que se creían ser paredes maestras, eran tabiques huecos rellanos de cascote y virutas. En tan buen combustible prendían las chispas rápidamente y pronto ganó el fuego; de abajo arriba y de dentro afuera, el teatro donde se recreó el zarato, y que la especulación sin conciencia levantó frágil, mintiendo que costaba millones de fuerte arquitectura... El Almirantazgo, las moles de los ministerios contiguas al colosal Palacio de Invierno, y los canales, puentes y calles de aquella «barriada», surgían errejecidos de la noche, y el lamento, la queja, sobrehumana de cuantos moraban en el suplicio más cruel vibraba, sobreponiéndose al crepitar del fuego y al desahucio de los pisos.

Espantable, arreciaba a intervalos, ahogando el ruido continuo, de los disparos que hacían los centinelas del tétrico Palacio imperial, en demanda de auxilio.

La lúgubre amanecida echó su lóbrega eucia sobre el cementerio entre cuyas brasas se carbonizaban más de trescientos cuerpos.

Trescientos, mil, ¡qué importa! ¡Qué significa hoy la vida de millones de

hombres, cuando se trata de que los supervivientes posean los mares y los mercados del mundo!

Pocas líneas en los periódicos trataron del incendio, y se pasó a la orden, es decir, al desorden del día. Sólo la mancha del cementerio en pleno centro divertido recuerda que allí ocurrió una gran desgracia y que son culpables de ella... los ineptos de ayer y de hoy.

De los bosques pantanosos de Perm, de los eriales inaromáticos, de los confines de Siberia, llega a nosotros las quejas baldías del suplicio de muchos miles de soldados... ¡Quién se acuerda de ellos sobre el volcán en que vivimos! Como llamamiento a la conciencia humana, algunas de esas quejas traspasan la indiferencia egoísta y sabemos que la revolución, la libertad, no ha cambiado el despiadado régimen a que están sometidos esos desdichados.

Una inconsecuencia sentimental, propia y lógica del carácter ruso, ha empujado la suerte de los prisioneros en muchos campos. Los libertados, los revolucionarios, estos hombres niños que en el espacio de una hora rien, loían, matañ y beañ, son peores guardianes de los vencidos que los criados del Zar.

Un oficial austriaco salió, con permiso, al pueblucho cercano en busca de la correspondencia para su zona. En el Correo lo insultaron; un soldado, respondió a las palabras indignadas del oficial con una bofetada, y el prisionero arrojó sobre el infame, lo desarmó y se pagó un tiro: un tiro de protesta y asco de la mano villana.

Un aviador estaba encadenado desde hacía dos años, cuando le visitó cierta hermana de la Cruz Roja.

—No puedo más—le dijo el infeliz—. Es demasiado largo este suplicio.

La hermana le consoló, le entregó ropas, dinero, y cuando salió del calabozo oyó el ruido de las cadenas y los sollozos de aquel hombre golpeándose la cabeza en los muros...

Un médico que recorrió las chozas de algunos campamentos de tifosos y escorbúticos me ha descrito casos y cuadros horripilantes. Muertos y vivos hacíanse a la intemperie... En las fosas que abren en el fango sus compañeros se piensan los cuerpos en verano, e ¡pespitos permanecen en otoño, hasta que los encierran las nieves. Llegada la primavera, el deshielo descubre los cadáveres, que las lluvias torrenciales deshacen y arrastran...

Otro médico conocido de: que me habló de cuanto viera se ha vuelto loco al recoger un campamento de infestados; de prisioneros austriacos, germanos y polacos, sin medicinas, sin alimentos, en la soledad de una selva llena de lobos, que se acorcan a los enfermos y los devoran.

Sofía CASANOVA.

SOBRE EL CONTRABANDO

Para «El Progreso», portavoz de D. Juan Quintana.

Un Juan Quintana, es decir, un individuo que no tiene más representación que la suya propia—si es que la tiene—publica en el diario madrileño «El País» una carta con la que pretende refutar lo que sobre la cuestión del contrabando que realizan ciertas Casas navieras españolas han dicho la Asociaciones de Maquinista Navales, Náutica, y Fomento de la Marina Española.

Y esta carta, expresión del pobrísimo criterio de un solo individuo con muy Juan Quintana que se llama, es la que opondrá nuestro colega «El Progreso» a la nota oficial que suscribió por la primera de las tres Asociaciones mencionadas publicábamos en nuestro número del sábado.

El hecho resultará increíble, pero es cierto. Un periódico que cual «El Progreso» se las echa de paladín de la democracia, antepe el criterio personalísimo y mezquino de un osado desconocido al de tres Sociedades que tanto por su constitución heterogénea desde el punto de vista de filias y fobias, como por su carácter gremial, tienen incuestionable derecho a ser consideradas como verdaderas autoridades en la materia.

Mas dejando a un lado este pequeño detalle de la democracia «su generis» del republicano colega, ¿cuáles argumentos esgrime ese inculto ciudadano llamado don Juan Quintana en contra de los sensatos alegatos de aquellas Asociaciones?

«Oigámosle, que es en realidad digno de ser oído: Empezar así.

«En defensa de la dignidad profesional de la clase de oficiales de la Marina Civil, a la cual me honro en pertenecer...»

Perfectamente; ¿y a V. mi señor don Juan Quintana, quien lo defiende? Por que la verdad, arrogarse la representa-

ción de toda una clase, por sí y ante sí, por que le sale de las narices, constituyendo una falta que precisa de muy elocuente defensor para conseguir que su autor quede sin castigo. ¿Qué V. por pertenecer a esa clase de oficiales de la marina mercante se considera con derecho a intervenir en los asuntos de la misma? Pero ¿es que las Asociaciones de Maquinistas Navales, Náutica y Fomento de la Marina Española, son ajenas a los intereses de esa misma clase? Y si no son ajenas y piensan en perfecta oposición a su peculiar y exclusiva manera de pensar, ¿qué dosis de osadía e inconsciencia se precisa para querer, como Vd. quiere, imponerles un criterio (?) que no comparten? ¡Oh, señor Quintana, qué torpe, qué torpísimamente razona Vd!

Mas, presentamos a los periódicos matritenses si un colega de la corte no hubiere recogido con manifiesta complacencia un documento inspirado en una amor germanofilia, o sea el deseo de que los buques españoles quedaran compañía a los nuestros puertos haciendo compañía a los alemanes y austriacos que guardamos inculto para que sirvan como centros de espionaje.

Oigame Vd. mi señor D. Juan Quintana, ¿no se ha enterado... todavía de que en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos y demás naciones aliadas existe el servicio de espionaje alemán, y no sólo existe sino que se encuentra perfectamente montado? Digame Vd. mi señor D. Juan Quintana, ¿existen en esas naciones buques de Alemania y Austria-Hungría, internados? ¿No? ¿entonces ¿qué viene sosteniendo como Vd. sostiene y como los demás señores aliadofilos opinan, que los barcos que de los Imperios Centrales están internados en nuestros puertos son los encargados del servicio de espionaje, dando a entender que desaparecidos aquellos desapareciera éste? ¿No comprende usted que decir tal cosa es decir una majadería de las de tomo y lomo? Son Vdes. tan... cretinos que creen que nadie se apercebe de que el propósito que les anima a sostener tal imbecilidad no es otro que el de

PARA SEMANA SANTA

Se acaba de recibir un surtido de velas de lana, en negro, blanco, canelo y variados colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de Sras. y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velo religioso. Vuelas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para Sras. y niñas. Los últimos modelos en abanicos.

Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para Sras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de modas para señoras, señoritas y niñas

EN EL BAZAR X BAZAR

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

Inspección Provincial de Sanidad de Canarias

AVISO

Noticia a esta Inspección de que en algunos pueblos de esta isla, al igual que en otros del Archipiélago, se han encabezado con alcohol sospechosos vinos destinados al consumo, se advierte al público, por medio de este aviso, rechace todo vino o bebida alcohólica que carezca de certificado de origen librado por los Alcaldes respectivos.

Se hace saber así mismo a todos los industriales, que en lo sucesivo no se permitirá la entrada ni venta de vinos que carezca de dicho requisito.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Marzo de 1918.—El Inspector provincial interino, A. Pisaca.

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital habrá de subastarse el catorce de los corrientes a la hora de las once de la mañana, las frutas que descargadas por el vapor «Villarréal» se hallan en el muelle de este puerto y consisten en pasas, uvas, higos, naranjas, cebollas, ajos, limones, batatas, pimienta, manzanas y varios barriles de cerveza.

El detalle de los efectos que han de subastarse queda de manifiesto en la Secretaría del autorizante, así como los precios tipos de subasta de cada una de las partidas.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avatuo, que habrá de ser pagada la mercancía y recogida dentro de las veinte y cuatro horas siguientes a la subasta para la que habrá de depositar el licitador el diez por ciento del tipo, sin derecho a formular reclamación por el estado de las mismas.

Ciudad de Santa Cruz de Tenerife doce de Marzo de mil novecientos diez y ocho.

Andrés Fernand.

SECRETARIA

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncios

Aprobado por dicho Excmo. Cuerpo el padrón de los canales y bajantes que vierten aguas a la vía pública, sujetos al arbitrio municipal corriente en el año 1918, se hace saber a los interesados que dicho documento se halla expuesto en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo legal, no será atendida las que se formulen.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Marzo de 1918.—El Secretario interino, José Crosa y Costa.

El día 16 del corriente mes se efectuará el acto de revisión de los expedientes de excepciones alegadas por los mozos, comenzando a las ocho de la mañana y continuando en los sucesivos días.

Y visto lo preceptuado en el artículo 116 de la Ley, y a pesar de que están llevándose a domicilio los correspondientes papeletas de citación, se hace público para conocimiento de los interesados, recordándoles que es obligatoria la presentación en dicho acto, evitando así los perjuicios que pudiera irrogarseles.

Al propio tiempo se comunica a los mozos alistados en el presente año, que las operaciones de clasificación y declaración de soldados, tocan a su término, y que los que, seguidamente, no concurran a este Ayuntamiento,

serán inevitablemente declarados prófugos.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Marzo de 1918.—José Crosa y Costa.

NOTICIAS

El señor Director del Banco de España en esta Plaza don Manuel González Avilés ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la memoria de dicha entidad correspondiente al último ejercicio.

Agradecemos la deferencia.

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla expuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

El precio de este completo plano, es el de tres pesetas.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio 40 céntimos.

Se alquila la casa, calle de Regla número 14, recién construida, y pro vista de todo lo necesario, que la hace sumamente higiénica.

Darán razón D. Luis Alonso y Castro en la Fábrica de Hielo, sita en la misma calle.

El tratamiento que se impone a todas las TUBERCULOSIS, por no tener ninguna contra indicación ni dar reacción, es el suero SAT, que ha sido titulado a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

En el Valle de la Rotava. Poseo Domínguez Alfonso 209, su vivienda casita en muy buenas condiciones, con agua, jardín y vista magnífica.

En la misma dará razón, señora Misan.

Una señora lava continuamente su ropa interior. ¿Por qué no lava su corsé, prenda más interior que otras que da a su lavandera?

El corsé Naty lavable se iguala a las demás prendas porque puede lavarse, de venta Camisería New England Plaza de la Constitución 8.

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sinilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tía la abraza y ve agotada su lozanía por desatregos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color rosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de jarabe de Hipofosthos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta anterior con tinta roja: Hipofosthos Salud.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 13

San Leandro, arzobispo de Sevilla y Santa Teófila, mártir.

Ayano

Santos de mañana día 14

La Traslación de Santa Florentina, virgen y Santa Matilde, reina.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 con Comunión general para las Marías; a las 8 y media cantada; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías, bendición reservada de S. D. M.; a las 5 y media novena a Ntra. Sra. de los Dolores.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario, letanía cantada; novena a Ntra. Sra. de las Angustias, sermón, cánticos a la Virgen, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla de la V. O. T.—A las 8 y media misa y novena a Ntra. Sra. de los Dolores.

La misa y oficios divinos de mañana, son de Feria, con rito simple, color violeta.

Cooperativa Civico-Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24, 50, 52 y 54 del Reglamento social, se convoca a los señores Socios para celebrar Junta general extraordinaria de primera citación el Domingo 10 del corriente a las 14 y treinta horas en el salón de sesiones de la «Benéfica» (Ruiz de Padrón, núm. 18). Y caso de no haber número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria el Domingo 17 del propio mes y a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1918

V.º B.º
El 1.ºr. Vice-Presidente,
Luis Arimany

P. A. de la J. D.
El Vice-Secretario,
Luis González de Bustos

Orden del día
Lectura y aprobación del acta anterior; dar cuenta de las renuncias presentadas en sus cargos por los señores don Miguel Gómez Romera, Presidente; don Juan Escrivano, Vice-Presidente; don Francisco Padrón, y don Claudio Rojas, Vocales y don Estanislao López de Vergara, Secretario.

Y elección de los que han de sustituirlos.

Oficina General de Negocios

JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES

DIRECTOR

Antonio Ribot Pou

Abogado y Decano del Colegio de Procuradores

GERENTE

Virgilio Diaz-Llanos Ramos

Perito Mercantil, Coadjuvado y Agente Comercio

Asuntos ante los Ministerios y dependencias del Estado, Provincia y Municipios, Juzgados y Tribunales.

Consultas verbales y por escrito autorizadas por Letrados en ejercicio.

Gestión para el cobro de créditos difíciles.

Representación de Corporaciones oficiales y Casas de Comercio.

Administración y compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales, etc.

Seriedad, reserva y rapidez en la gestión de todos los asuntos.

Honorarios módicos y previamente cobrados.

Comisión Mixta y Quintas.

Correspondencia en Francés e Inglés.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Centro y Montepío de Dependientes

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 24 del Reglamento de este Centro, se convoca a los señores Socios con objeto de celebrar Junta general extraordinaria para el día 18 del actual (Miércoles) y hora de las 8 y media de la noche, en el local social, calle de Bethencourt Alfonso

número 84 y con arreglo a la siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.

2. Elección del cargo del tercer vocal de la Junta Directiva.

3. Elección del cargo del contador Montepío por renuncia de los que estaban desempeñándolo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 Marzo de 1918.—P. A. de la J. D.; El Secretario, D. Manrique.—V.º B.º; El Presidente, Antonio Ramírez.

Asombroso descubrimiento

El tener una abundante cabellera, constituye lo que a una dama o caballero un elegante traje confeccionado por el más reputado maestro: es la llave mágica que nos hace simpáticos, que nos abre las puertas de los grandes salones.

¡Pero oh, desengaño!... Al descubrirse un caballero ante una dama, y asomar una ceja, la dama para un mohín hacia el pelado caballero.

¿Quién no desea una abundante cabellera?

Ha llegado la hora de que desaparezca la calvicie. ¡Oiga Vd. lo que yo le voy a decir! Yo conozco el específico más grandioso del mundo llamado «Aceite Maravilla». Pues es necesario que lo conozca y de esa forma se evitará usted caer de una de las cosas que más adoran a la persona, como es el pelo. No solamente evita la calvicie sino que hace desaparecer la caspa y da su color primitivo combatiendo por lo tanto toda clase de enfermedades de la piel quitando las preocupaciones de todo aquel que desgraciadamente carezca de cabello.

Este admirable descubrimiento del «Aceite Maravilla», contra la calvicie rey de los productos hasta hoy conocidos ha sido inventado por D. Antonio Delgado, después de largo tiempo de estudio, ve hoy sobrada coronada por el más feliz éxito, como así lo demuestran los testimonios de personas que lo han usado y que han comprobado que los resultados del «Aceite Maravilla», son positivos.

Emplearlo es obtener un cabello abundante y lustroso, es ponerse a cubierto de todas las enfermedades del cuero cabelludo dándole vigor y fuerza.

Testimonios recibidos

Don Adolfo Suarez.

Don Alfonso Lison.

Sra. G. de Arsolé.

Sra. de don Diego Mesa y López.

Don José G. Quintana.

Don Juan Espino (empleado de don Juan Ramírez).

Don Francisco Blanco.

Don Zecariás de la Fé.

Don Adolfo Ganges.

Doña Josefa Nieto Bethencourt.

Don Francisco Torres Núñez (de Arcas).

Don Antonio Cabral (cajero de don Marcelino Bello).

Don Félix Bordes Clavelle.

Don Tomás Gómez Bosch.

Don Antonio Artiles Pablos.

Don Emilio Millares, etc. etc.

Orkidina Universus

(MARCA REGISTRADA)

Curación verdad y rápida de la impotencia en todos los casos y edades; espermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Pesetas 4'50 el frasco inimitable.

Pesetas 6 cajas de 6 ó 12 ó 24 ó 30.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apórese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase ORKIDINA «Universus».

Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Botica «El negrito»), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torrens, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas aseguro:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estéticas, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermería técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Deposito general para las Islas Canarias, DROGUERIA DE CASPAR MELLENDEZ, TRIANA, LAS PALMAS

Amasadora «La Económica»

Balart y Saus Constructores. Sabadel

La mejor de las conocidas

Principales características de LA ECONOMICA

Un 25 por ciento de economía de fuerza.

Trabajo continuo y uniforme de la pasta.

Producir un perfecto amasado.

Marcha regular y silenciosa.

Facilidad de instalación y manejo.

Seguridad personal y de funcionamiento.

Ocupar muy poco espacio.

Construcción sólida y esmerada.

Prospecto y catálogo gratis los facilitará su Agente en Tenerife. Alfonso XIII 89.

F. PRATS.

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris 41 (A) frente a la calle del Norte

A beneficio de la clase trabajadora, la corsetería F. Prats a la venta un tipo de corsé muy elegante, y de buen resultado, precio de seis pesetas.

Vease en su escaparate de la calle Imeldo Seris 41 (A).

Artículos higiénicos SE VENDEN

Cemento Portland Hércules, pinturas de aceite, ocras en polvos para albañilería y calceado para paredes azul ultramar y polvos secantes para pinturas, todo a precios módicos.

Alfonso XIII, 19 y 22 en esta Capital.

AZUFRE NEGRO «MOSCA»

Triplificación de buques. Agente General de Santa Cruz de Tenerife. Juan P. Schwartz. Calle Sabino Bertrán núm. 3.

Inmejorable para el azufrado de la finca por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezián».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas. B. Rumeu. Dr. Allart 8.

Biblioteca Soler.

Se vende con gran rebaja.

Darán razón en esta Imprenta.

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD
FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos
TRAPENSKY
 DE SAN JUAN DE VENTA DE BARRIOS

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trinitad 100 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'30
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

"ALBINGIA"
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
 CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.512.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
 Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con doce para dos baños, 0.30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumarias.
 Depósito central: TRUCCO, S. L., Barriada, 68, Madrid.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

cable alemán

FREMDENHHEIM
"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkann gute Küche, herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder, Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Compañía Transatlántica

Servicio del mes de Marzo de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor.

San Carlós

El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Montserrat

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda e hijos de Juan La-Rocha
 Alfonso XIII, 35.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)

Rayos X
 DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
 Para los pobres todos los días a las 4 1/2.

Franko Vitícola de España
 Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000 Ptas.
 Capital desembolsado 3.750.000 Ptas.
 Reservas en 31 de Diciembre de 1915 40.151.115'75
 Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1915 74.980.770'30

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de capitales y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mendivillo—Alfonso XIII, 82.

Depósito:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

Fotografía Alemana
 San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
 Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
 Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Señores Anunciantes

Conviendrá mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

"EL REGIONAL"
 que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
 Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.

Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
 Cruz Verde, núm. 24 (a)
 Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **AUTHAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubal, Carebrina, Bramurada, Glonéal, Vino Murry, Papeal, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carabán, Histogenal Natín, Elixer, Sulfato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vaidas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salsicón Coirre, Lactagal, Suero Antipneumocócico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Fallieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litinal del Dr. Guetín y Vichy, Aspirina Bayer, Sialin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes ó adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Recheien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y mallas, puntillas, entre-dores, pañuelos, escotes, rosetas, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción
 Edición económica
 1 año ó sea 24 cuadernos 7'00
 6 meses ó sea 12 idem 4'00

Edición de lujo
 1 año ó sea 24 cuadernos 12'00
 6 meses ó sea 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados
 1 año edición económica 15'00
 1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

¡OJO!

por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.

Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo)

Centro de Suscripciones

Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.

Además se encuentran a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo» «Blanco y Negro» «La Estrella» «Mundo Gráfico» «A. B. C.» «El Correo Español» «El Debate» «La Acción» «La Hormiga de Oro» «La Familia» «El Consultor de Bordados» «La Lectura Dominical» «La Tribuna de Madrid» «El Mentidero» «La Correspondencia Militar» «El Día de Madrid» «El Mundo» «El Herald de Madrid» «El Imparcial» «La Correspondencia de España» «Mundial Música» y «Mundial Cuplé».

SE VENDE

13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 8.0 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.

Sociedad Transmediterránea de Barcelona

Servicio del mes de Marzo

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
 Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turis»
 Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»
 Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal».

AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

Viuda de Gil

8 VALENTÍN SANZ 8

Ultima creación en corsets, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.

CORSETERIA
 (Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche ó automóvil.
 Castillo núm. 5 darán razón.

VACAS Y BECERRAS. Lecheras de raza fina se venden y se traspaasa una industria de lechería por no poderla atender su propietario.
 Prescindirán razón calle de San Francisco número 7, Capital.

Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 29. Informarán en la calle Callao de Lima, núm. 19.

Se compra una bicicleta usada.
 Informes. Conrado Vogt, Marina 31 (bajo)

Pelamas buhonas.—Se ha extraviado una pareja negra, la hembra con la cabeza blanca y pelada. Se gratificará con cinco pesetas por cada uno al que las entregue a la Policía Particular núm. 16 (Cuatro caminos frente a la Panificadora.)



Hay bendito San Antonio tu que conoces mi afán, haz que le saiga un galán. Esto siempre como encomio, las mozas pidiendo están mas San Antonio es un Santo que solo da tal ventura a la que tiene hermosura y la que quiere este encanto ha de usar la PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2, agua, 5 pesetas.—Creción de Cortés y hermanos, Barcelona.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisuñés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tienen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuena Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes ó adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Recheien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y mallas, puntillas, entre-dores, pañuelos, escotes, rosetas, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción
 Edición económica
 1 año ó sea 24 cuadernos 7'00
 6 meses ó sea 12 idem 4'00

Edición de lujo
 1 año ó sea 24 cuadernos 12'00
 6 meses ó sea 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados
 1 año edición económica 15'00
 1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Beneficio de la Cruz Roja alemana

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica será expuesta al público la preciosa acuarela que el distinguido pintor don Francisco Bonín ha regalado para que sea rifada a Beneficio de la Cruz Roja alemana. Los que desean obtener billetes para el sorteo pueden dirigirse a dicha Librería.

El sorteo se verificará el día 27 de Febrero.

CORREOS

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Pernuy. Con profesorado auxiliar competente.

Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

Se compra semilla de tártago.
 Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Pelloja» en el Rodeo del medio.

Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.
 Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife